

LA HISTORIA DE LAS MATRONAS

La historia de la profesión de Matronas es la Historia de la Civilización misma y de la Obstetricia, pues ésta, toma su nombre de *obstetrix* que así es como se llamaba en Roma a las parteras.

Etimológicamente es una palabra latina que deriva del verbo *obstare*, que se traduce como “estar al lado”, o “delante de”. En cuyo caso significaría, dándole sentido lógico, que la partera acompaña a la parturienta. Los eruditos, dieron a la palabra *obstetrix*, el significado de “mujer que está al lado de la parturienta y le ayuda”(Williams, Obstetricia, 1974).

De cualquier forma, la figura de la partera siempre ha existido, desde los pueblos más antiguos, egipcios, griegos, romanos y hebreos (el Antiguo Testamento hace referencia de la partera en el Génesis y Éxodo) hasta nuestros días, lo único que con diferentes nombres.

Las parteras de entonces, eran mujeres autodidactas, que no tenían ninguna preparación, ni entrenamiento, ni educación especial. Ejercían el arte de la obstetricia siguiendo las normas empíricas recibidas por la tradición oral a través de las parteras más antiguas, y de su propia experiencia, pues según parece, debían ser madres antes de ejercer como parteras. Y gracias a su habilidad, monopolizaron la asistencia al parto hasta el S XVIII

A Hipócrates, llamado “Padre de la Medicina” se le atribuyen las primeras lecciones prácticas. Él inició la transición entre el médico-sacerdote y el hombre científico de la medicina; y suprimió de ésta los ritos religiosos; pero las enseñanzas obstétricas contenidas en sus escritos eran muy inferiores a las referidas a otros aspectos de la patología. Hipócrates, partía de conceptos anatómicos erróneos, y carecía de la experiencia de la observación directa del parto. Para Hipócrates, el feto tiende a abandonar el claustro materno obligado por el hambre, y nace en virtud a sus propias fuerzas, pero solamente en presentaciones cefálicas, porque puede apoyar los pies en el útero materno. La presentación podálica, se intentaba convertirla en cefálica, y si no se conseguía, se aconsejaba la embriotomía. Pensaba que el parto natural era imposible en presentación podálica.

. En ocasiones la comadrona requería la presencia del cirujano, pero solamente para intervenciones embriotómicas, que era el único modo de resolver las distocias, y como no tenían experiencia en el desarrollo del parto normal los resultados de sus intervenciones solían ser funestos para la madre y el hijo; por todo esto la parturienta rechazaba la presencia del cirujano

Estas doctrinas pasaron a Roma a través de los médicos griegos, y dominaron hasta la Era Cristiana, en la que comienza un notable progreso tanto en las artes como en las ciencias.

Los primeros avances de la obstetricia se deben a Sorano de Efeso llamado el “padre de la obstetricia”(98-138d.C.) Escribió un libro “Arte Obstétrico”, con él se pretendía elevar los conocimientos de médicos y comadronas .

Los escritos de Sorano sostenían que una comadrona no necesitaba ser madre para comprender cómo nacen los niños.

El honor de haber escrito el primer tratado de partos para comadronas romanas, corresponde a Moschión, discípulo de Sorano quien tradujo del griego al latín y recopiló en el S II, las enseñanzas de su maestro, recomendando la versión podálica y sus ventajas(Bookmiller-Bowen)

La Edad Media se describe como una época de retroceso cultural, las pócimas y talismanes se aplicaron de nuevo en la asistencia al parto.

A partir del S XVI la situación de la obstetricia comenzó a cambiar, con la publicación en Alemania de un libro “Jardín de Rosas para Comadronas y Embarazadas de Roesslin ; A partir de este libro se suceden otros. En España,(1541)se publicó en Mallorca, según parece, el primer libro que trató especialmente de los partos, y se tituló “Libro del arte de las comadronas o madrinas y del regimiento de preñadas y de los niños”. En 1595 en Venecia la obra “La Comadrona o la Partera”, en ella ya se recomienda la palpación abdominal para el diagnóstico de la presentación fetal.

Entre los S XVI y XVII el cuidado de la mujer gestante se consideraba como algo inferior a la dignidad del médico erudito y científico (D.N.Danforth), por eso se habló del “Feudo de las Comadronas” (Nubiola-Zárate)

Si a la gran experiencia de aquellas mujeres, le hubiéramos sumado el estudio , Ellas hubieran sido las verdaderas protagonistas del desarrollo de la obstetricia. Muchos autores las acusan de haber demostrado indiferencia ante los avances científicos y las nuevas doctrinas que se iban extendiendo por Europa, pero quizás debamos disculparlas si tenemos en cuenta que, en general, el acceso a la ciencia estaba reservado al varón, al cual la mujer estaba supeditada.

No obstante, hubo muchas comadronas, principalmente francesas, que sí supieron distinguirse y perfeccionar sus conocimientos del arte y la ciencia de la partería Entre ellas:

Luisa Burgeis (1563-1632) practicó y divulgó la versión podálica. Asistió a la reina de Francia, María de Médicis en el parto de LuisXIII.

Margarita Tertre, publicó en 1677 un libro para la formación de comadronas a modo de preguntas y respuestas, entre una matrona joven y una experta.

Madame de la Chapelle, la más famosa de todas, fue directora de la Maternidad de París. Practicó la versión podálica e introdujo en el fórceps la maniobra que lleva su nombre.

Ana Voivin, publicó en 1832 el libro “Memorial del arte de los partos(Nubiola-Zárate, Tratado de Obstetricia)

En España ocurría lo mismo que en el resto de Europa, el monopolio de las matronas había comenzado a declinar. Esto ocurrió cuando en 1713 Julio Clement, comadrón de la Corte francesa, fue llamado para atender a la reina Luisa de Sajonia, esposa del rey Felipe V, el cual era conocedor de los éxitos cosechados por los obstetras varones en Francia, y no quiso que a la reina la asistieran las matronas españolas.

En 1804 Carlos IV dispuso los exámenes de comadronas y expresa que “el arte de los partos y de las comadronas solamente podrán ejercerlos aquellas que obtuvieran el título respectivo.

A partir de 1857 se hace mención a los títulos de matrona y practicante y desde entonces ambas profesiones siguen trayectorias paralelas.

En el año 1875 se escribió un libro especialmente dedicado a la instrucción de las matronas, por mandato del Real Protomedicato, el doctor Antonio Medina escribió la “*Cartilla nueva, útil y necesaria para instruirse las matronas que vulgarmente se llaman comadres, en el oficio de partear*”

Por el año 1887 la figura de la matrona seguía teniendo importancia social y asistencial, y por fin!!! Se regularon los estudios de matrona a través del Colegio de San Carlos y con la aprobación de Protomedicato

. En las primeras legislaciones se orienta la formación de la profesión hacia la asistencia domiciliaria, y posteriormente en 1904 se regula de nuevo mediante Real Orden, especificándose que “para adquirir el título , se cursarían los estudios en las

Facultades de Medicina”.Para inscribirse ha de ser mayor de edad y tener certificado aprobado en la Escuela de enseñanza Primaria Superior, estableciéndose dos años de formación

La primera Escuela de Matronas de España se instaló en la Maternidad de Santa Cristina de Madrid, y en 1931, mediante Decreto, se adscribió a la <Facultad de Medicina de Madrid.

Se estableció la colegiación obligatoria(1930) y fue independiente hasta 1954, año en que por Orden se disuelven los Colegios de Practicantes, Matronas y Enfermeras, creándose uno sólo que acoge a los tres .

Como ampliación de estudios a la nueva titulación de Ayudantes Técnicos Sanitarios se estableció la posibilidad de especialización para los ATS y obtener el Diploma de Asistencia Obstétrica (Matrona), cuyo programa de enseñanza se aprueba en 1957 (Insalud 1987)

En 1977 el título de ATS se transforma en formación universitaria con la denominación de Diplomado Universitario en Enfermería (DUE), y así de nuevo la profesión de matrona está supeditada a constantes modificaciones tanto académica como legales.

Con la entrada de España en la UE, se plantea un nuevo cambio en el programa de formación para las matronas que, en otros países se realizaron mediante adaptación paulatina de los programas existentes, pero para las españolas es un choque porque se cerraron en 1986 las escuelas durante más de 7 años, por no ajustarse el contenido de sus programas docentes a la normativa comunitaria europea. Por ello el número de matronas en España ha descendido considerablemente, además de las jubilaciones u abandono de la profesión por otras razones.

Por todo esto, junto a la demanda de la sociedad española de la atención que la matrona presta a la mujer y a la familia, ha aumentado tanto que no se puede cubrir en su totalidad. Es un buen momento para saber que se nos necesita y utilizarlo como nos sea más favorable.

Isabel Manzano Alonso